

El pasado Consejo de Ministros de 8 de febrero de 2008 aprobó el Estatuto de la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET).

La nueva Agencia Estatal toma directamente el testigo del Instituto Nacional de Meteorología (INM) que, bajo distintas denominaciones, ha sido un centro directivo de la Administración General del Estado con más de 140 años de historia. En AEMET se va a seguir manteniendo, e incluso reforzando la presencia territorial con un fuerte compromiso de calidad, fiabilidad y una clara y creciente orientación hacia las necesidades de la sociedad española en materia meteorológica.

AEMET contará con Delegaciones Territoriales en todas las Comunidades Autónomas. En el caso de Canarias, AEMET optimiza los recursos, y mejora y refuerza, a través de la Delegación Territorial, la coordinación de las actividades que desarrollan los dos Centros Operativos (CMT en Canarias Occidental y CMT en Canarias Oriental) y el Centro de Investigación Atmosférica de Izaña.

Hemos querido iniciar esta nueva etapa en la Delegación Territorial en Canarias de AEMET editando un boletín mensual titulado "Resumen Meteorológico". En él se describirá de forma amena y divulgativa cómo fue el tiempo en nuestro archipiélago en el mes anterior. Se ha elegido un formato avanzado tratando de mezclar con armonía los diferentes puntos de vista y la información multidisciplinar proporcionada por meteorólogos predictores, expertos en climatología e investigadores que trabajan en los tres Centros de Canarias.

En esta publicación se reserva una sección fija para que una persona ajena a la Delegación Territorial de AEMET en Canarias pueda contribuir con una colaboración sobre algún aspecto meteorológico o climatológico, de investigación atmosférica, o de calidad del aire que se desarrolle en Canarias. Asimismo, y ya que "una imagen vale más que mil palabras", se ha decidido incluir una sección fija titulada las "Fotos del mes", en las que fotografías de tema meteorológico de gran belleza son brevemente comentadas.

La publicación va dirigida a técnicos cuyo trabajo, de alguna manera, está relacionado con la meteorología, instituciones de las diferentes administraciones públicas, medios de comunicación, investigadores, aficionados a la meteorología, empresas relacionadas con el medio ambiente, y a los profesionales que trabajan en AEMET-Canarias. Un conjunto tan heterogéneo de potenciales usuarios nos ha obligado intentar alcanzar un difícil equilibrio de contenidos y formatos. Esperamos haberlo conseguido, al menos en parte, y trataremos de mejorarlo en los próximos números.

Se trata de una publicación exclusivamente digital, acorde con una necesaria política de protección medioambiental. Los Resúmenes Mensuales serán editados en ficheros en formato "pdf" que serán distribuidos mediante correo electrónico a través de una lista de distribución de direcciones de personas, Agencias, Instituciones y Empresas, públicas y privadas, que entendemos pueden estar interesados en recibirlos. Si no desea recibir este boletín mensual en el futuro, rogamos nos disculpe, y le pedimos que escriba un



AEMet

correo a rsanz@inm.es con el concepto "No deseo recibir el Boletín" para que su dirección de correo sea borrada de nuestra lista de distribución.

Esperamos que esta publicación les parezca útil e interesante. Ese es nuestro objetivo.

Emilio Cuevas Agulló
Coordinador de AEMET en Canarias

